

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, la moral y á la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será ferocísimo someterse á admitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 380-311.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Febrero 4 de 1905

TOMO III.—No 14.

Entered as second-class matter, November 5 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

5 DE FEBRERO DE 1857.

Nuestra generación, ayuna del calor vivificante de la Libertad, dirige ansiosas miradas hacia el horizonte donde nuestros padres vieron hace cuarenta y ocho años levantarse magnífico un sol, cuyos rayos generosos acariciaban por igual al pobre como al rico: la Constitución de 1857.

Nació la Libertad; despuntaba como una aurora espléndida que teñía de rosa las lobreguezes de la víspera. ¡Cuántas negruras se ennoblecieron con los suaves matices del nuevo día, y cuántas otras se sintieron ofendidas!

El clero, como ave nocturna sorprendida en pleno campo por la sonrisa del día naciente, volaba crascitando en busca de la sacristía. El militarismo, fatuo y arrogante y soberbio, vió con rabia que las del Derecho eran armas más brillantes y más nobles y más fuertes que su espada enrojecida. La aristocracia rugió de furor cuando comprendió que el lustre de los Derechos del Hombre hacía más notable la amarillenta palidez de sus apollillados pergaminos, y el clero, el militarismo y la aristocracia formaron una liga de odio y de venganza.

La siniestra liga intrigó, pero era demasiado bella la aurora para que dejara de tener creyentes sinceros. La siniestra liga se rebeló, y el poder del pueblo la aplastó.

El retroceso tiene armas tan poderosas como los cañones, tan mortíferos como los sables; una de ellas: la corrupción. Lo que las armas no pudieron hacer, lo logró la corrupción. La corrupción mina tronos, disuelve sociedades, rinde las fortalezas mejor artilladas.

El retroceso buscó al más corrompible de los enamorados de la Libertad. Lo buscó entre los estadistas y no lo encontró. Lo buscó entre los militares, y allí lo encontró.

No era el más ilustrado de los militares, ni el más inteligente, ni el más honrado, ni el más patriota. Era el más ambicioso de los militares: Porfirio Díaz.

Para este soldado, la altura era todo; pero en una democracia sólo al mérito le es permitido ascender. Entonces traicionó para elevarse.

La corrupción triunfó, y aquel sol que nuestros padres vieron levantarse magnífico hace cuarenta y ocho años, fué brutalmente apagado por la mano encallecida del soldado ambicioso.

Desde entonces se oscureció el porvenir de la Patria. Vientos de tiranía soplaron sobre la República, y una ciudadanía estéril, pensosa y doliente, ha sustituido á aquella robusta y hermosa generación que produjo los gigantes de Ayutla y los colosos de 57. Desde entonces las cárceles se multiplicaron; cada recodo de camino se convirtió en patíbulo; el bastón del gendarme fué convertido en fetiche; el espionaje se aguzó los oídos; jueces y magistrados de almas tatuadas se dedicaron á lucrar conciencia juntamente con la Justicia; la autoridad hendió con la fusta las carnes del pueblo; el fraile volvió á imperar en los hogares y á caer sobre la honra de las familias como un escuerzo esca-

pado de su charca, y desde entonces, no se escucha más que el himno servil y el ditirambo hediondo de los lacayos.

La Libertad había muerto al nacer. Manos groseras hedentes á sudor y á pólvora desgarraron su veste y la mancharon. Y el pueblo que con orgullo la había saludado, porque con heroísmo la había conquistado, sintió caer sobre su cuello noblemente erguido el acicate del soldado tráfuga.

Así perdimos la Constitución de 1857. Nuestros padres, generosos, la conquistaron para nosotros. ¡No se imaginaron los patriotas que sus hijos habíamos de permitir que se nos arrebatara la herencia de libertad y de honor que nos legaron!

Es preciso que los ciudadanos volvámos por nuestros fueros. Es preciso que abandonemos nuestra indiferencia ó nuestra cobardía si es que queremos conservar nuestra nacionalidad. La tiranía que pesa sobre nosotros nos conduce irremisiblemente á soportar un yugo extranjero porque estamos acostumbrados á la abyección; porque no tendémos fuerzas para gobernar. Hagamos un esfuerzo para librarnos de la tiranía.

En el brumoso porvenir de nuestra Patria se formula un dilema que es de vida ó de muerte para nuestra nacionalidad, y todos los que consideremos una honra el llamarnos mexicanos debemos decidirnos á ser viriles. Ese dilema es todavía una salvación, porque decididos donos por el término á donde nos empuja nuestro honor, habremos salvado nuestra nacionalidad. Sólo en caso de que nos decidamos á continuar soportando nuestra abyección pararemos del despotismo de Porfirio Díaz al despotismo de algún tirano extranjero.

La salvación está en la reconquista de la Libertad; pero para reconquistar la Libertad tenemos que ser tan valerosos y tan dignos como nuestros padres. Tenemos que despojarnos de esa indiferencia ó de esa cobardía que nos humilla y nos cubre de vergüenza. Tenemos que encararnos al Autócrata, y con nuestro verbo indignado obligarlo á que afloje la garra, y con nuestra frase noblemente colérica decidirlo á que devuelva nuestros derechos, y con nuestra actitud digna y resuelta obligarlo á que se aleje de un puesto que no ha sabido honrar.

Cuando tengamos alguna acusación que formular, formulémosla virilmente, sin hipocresías indignas de un buen ciudadano. Al que roba, llamémosle ladrón; al que mata, llamémosle asesino; al que tiraniza, llamémosle tirano.

No tengamos piedad para los despotas; denunciémoslos, quitémosles la máscara odiosa con que engañan á las personas sencillas. Al vicio hay que descubrirlo para su vergüenza; al crimen hay que exhibirlo para prevenir á los hombres honrados. Si la frase es punzante como la hoja de un puñal ó amarga como la quina, hundámosla ó hagámosla tragar á los despotas con la convicción de que habremos obrado con honradez.

Es inmoralidad supina medir la frase cuando se pasa á cuchillo á nuestros hermanos, cuando se les

explota, cuando se hace caer el flagelo sobre sus espaldas doloridas, cuando se les veja, cuando se les tiene en la miseria, cuando para ofenderlos en la persona de sus esposas ó de sus hijas ó de sus hermanas se les confina al Ejército. No incurramos en el crimen de perdonarlos.

Vargas Vila ha dicho: «Se critica á los gobiernos, pero á media voz; se les insulta pero muy poco, y con esta debilidad imbécil se hace sagrado el despotismo; y con esta complicidad del miedo, traducida en falso pudor, se silencian las liviandades de los despotas, tornando en mudo respeto al vicio lo que debiera ser protesta atronadora contra él.

«Esta hoja de parra, puesta por la hipocresía social sobre las desmudeces de los tiranos, ha sido en nuestros pueblos la gran falta de los hipócritas y la gran fuerza de los tiranos.

«Si así hubieran procedido Tácito y Suetonio, ¿quién sabría los vicios de los Césares?
«Plinio, Cornelio Nepote, Aurelio Víctor y Salustio, tuvieron, por ventura, ese pueril temor al describir la abominación de las costumbres romanas?
«Lo tuvo Demóstenes en sus Filípicas?
«Lo tuvo Cicerón en sus catilinarias?
«Embóto la sátira acerada de Juvenal?
«Apagó la carcajada semi-grotesca de Rabelais?
«Lo tuvo el Dante en su Divina Comedia?
«Sintió ese vergonzoso desmayo Víctor Hugo escribiendo sus Castigos?
«Lo sintió en su pluma vigorosa Juan Montalvo?
«No.
«Es que la pluma de los hombres sólo debe ocuparse en escribir apologías?
«¿Qué sería entonces de la severa historia?
«O aquellos grandes escritores sólo eran grandes libelistas?
«Responda ese criterio histórico que se ha formado contra la verdad histórica.

«La libertad se pierde, no por falta de talentos, sino por falta de caracteres.
«Hay en la mayoría de los escritores un amor ilimitado á no sé que falsa reputación, que contiene el anatema en sus plumas, ó los debates en hipérbolos fumivoras, por el temor pueril de verse criticados por las imaginaciones asustadizas, rechazadas de nuestras sociedades neuróticas y pueriles que tienen siempre un santo oficio para escritores que no leen siquiera, ó ajados por el insulto de escritorzuelos asalariados del poder.»

Denunciemos el mal donde quiera que esté; persigámoslo hasta su guarida y allí atacémoslo.
Nuestra Patria puede llegar á ser muy grande y muy fuerte y muy respetada si sus hijos sacudimos esa bochornosa indolencia que nos ha caracterizado en más de un cuarto de siglo, y tomamos parte activa en los asuntos públicos de la nación, esto es, si cumplimos exactamente nuestro deber de ciudadanos.

Sigamos el ejemplo de nuestros padres. No nos conformemos con dirigir nuestras miradas ansiosas hacia el horizonte en espera de que la Constitución reaparezca como una estrella que hubiéramos perdido de vista. Hay que reconquistarla si

queremos llamarnos mexicanos y no súbditos del extranjero.

MUY IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creído el número de nombres que tenemos en lista. Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magon, 505 W. Nueva St., y no 405 como equivocadamente aparece en algunas de nuestras circulares.

Funcionarios tiranuelos.

Los comerciantes al menudeo de Guaymas, se quejan, y con razón, del Tesorero Municipal José Rodríguez.

Dicho individuo se distingue por su lenguaje de taberna y sus arbitrariedades. Trata con la mayor altanería á los contribuyentes y se conduce en su oficina como en un potrero.

Cuando algún contribuyente se enferma ó por cualquiera otra causa justificada no puede pagar á tiempo el impuesto, José Rodríguez le amenaza é injuria.

El Criterio Público, de Guaymas, dijo hace poco que el tal Tesorero tenía un carácter inadecuado para el puesto que ocupaba. En lugar de corregirse el altanero personaje, acusó de injurias al Director de dicho colegio y el periodista fué encarcelado por un Juez venal y complaciente.

Los comerciantes al menudeo son los que más sufren con las injurias del energumeno.

En Sonora, cada funcionario se cree con derecho á ultrajar de cualquier modo á lo ciudadanos.

Hay en Naco un Administrador de la Aduana que comete arbitrariedades á cada paso. Cuando algún carro no lleva algún pasaporte redactado á su gusto, lo declara contrabando.

Al Sr. G. G. Lelevier le fué quitado un carro fabricado en Bacoachi y Cananea con materiales del país y otros importados, porque el Contador de la referida Aduana no quiso dar un papel que amparara dicho carro. De nada sirvieron en este caso los certificados que el Sr. Lelevier llevaba de Cananea, ni otros varios documentos que comprobaban que el carro había sido fabricado en territorio nacional; el carro fué declarado contrabando por el cretino Administrador de la Aduana y recogido á su dueño.

Atropellos de ese género sucedían á día en Sonora.

LA INSTRUCCION PUBLICA

Por los Suelos. Siempre la Corrupton

La dinastía Terrazas, dueña del Estado de Chihuahua, es la personificación de todas las calamidades. En todos los Ramos de la Administración Pública están colocados miembros de la numerosa familia Terrazas, que naturalmente, más se preocupan por los intereses de la Casta que por los del pueblo.

El Inspector General de Instrucción con este doctorcito, que por sus mil empleos, no puede atender á ninguno, que por su parentesco con el Ejecutivo es más despota que un señor feudal y que por naturaleza es tonto. Todo el talento de este señor consiste en hacer figurar en la nómina del Hospital nombres de personas que nunca han estado en el establecimiento, y en la nómina de la Preparatoria, como mozo, á un individuo conocido por loco é incapaz de hacer trabajo alguno.

El inspector de la Zona es un pobre hombre tan ignorante en materia pedagógica, como presuntuoso y envidioso. No puede tolerar que haya Profesores que sepan más que él, y en consecuencia sólo admite en las escuelas á los que le igualan ó superan en ignorancia, desechando á personas útiles, como pasó con los Profesores Halconedo, González Llorca, Pérez y otros. Este individuo abusa de las niñas de las escuelas, y aun parece que actualmente está envuelto en un proceso; pero como se trata de una niña pobre y él es un favorito del Gobierno, es seguro que no se hará justicia.

En Ciudad Juárez se sigue también el sistema de eliminar á los buenos Profesores, en provecho de los ineptos.

Se recordará que en esa población hubo una fiesta escolar de cuyo programa suprimió el mocho Jesús O. Nájera, Inspector de Instrucción, un número que consistía en la lectura de un bello artículo de Vargas Vila acerca del traidor Iturbide. La prensa censuró con justicia la estupidez de Nájera, y este individuo, creyendo que las censuras provenían del Profesor Leopoldo Rodríguez Calderón que se ha distinguido por sus ideas progresistas y liberales, ejerció con este señor una venganza que, por lo ruin, es muy digna de un clerical.

En efecto; el señor Prof. Rodríguez Calderón, que era Director de la Escuela Oficial Superior número 1 para niños, Director del Observatorio Meteorológico y Presidente de las Conferencias Pedagógicas, recibió de improvisa el orden de entregar su Escuela á otro Profesor y al mismo tiempo el nombramiento como Director de una Escuela de 2.ª clase del pueblo de Aldama.

El Inspector Nájera hizo este cambio de acuerdo con el Gobernador Creel, y con el Inspector General de Instrucción del Estado; pero el Señor Prof. Rodríguez Calderón no permitió que se le humillara, rebajándolo en su categoría, y renunció el empleo que se le daba en Aldama, por considerarlo incompatible con su dignidad profesional.

El señor Profesor Rodríguez Calderón, á instancias de los padres de familia, ha fundado en C. Juárez una magnífica Escuela Particular Mixta, con el concurso de distinguidas Profesoras. El Señor Rodríguez ha probado ser hombre digno, cualidad rara en estos tiempos de abyección — y por ello le enviamos nuestro aplauso y recomendamos al público la Escuela Particular Mixta "Mariano Samaniego," que él dirige, teniendo las aptitudes necesarias, pues es Profesor Normalista de la Escuela de Jalapa, y durante doce años ha ejercido el Magisterio estando siempre al frente de Escuelas de importancia.

Si los Directores de la Instrucción Pública en Chihuahua siguen como van, pronto llegarán á ser las Escuelas Oficiales perfectamente inútiles, si no es que perniciosas.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. 1ª del Bosque No 19, México, D. F.

Las coleras Del reyismo

Es una característica del reyismo el coraje en sus manifestaciones groseramente zoológicas. El coraje, que es noble cuando se yergue en defensa de un ideal sagrado de justicia y de Libertad, desciende hasta oscular el fondo cuando es el producto de la animalidad irritada.

El reyismo, cuyo programa encierra la satisfacción de los más vulgares apetitos, experimenta cóleras tremendas contra toda nobleza que se le enfrente, contra toda virtud que le saiga al paso impidiéndole que alargue el puño armado ó los dedos rapaces.

El reyismo es atrabilionario. Bernardo Reyes como pudiera haberlo hecho un sargento entadado, golpeó alguna vez en Monterrey á un pobre hombre que le lanzó un ¡muera! Reyes no fué castigado porque la moral dictatorial prohíbe reprimir los delitos de los funcionarios.

Reyes, lanzó después á sus esbirros sobre el pueblo que fué pasado á cuchillo en las calles de Monterrey el 2 de Abril de 1903. El gobernante satánico sus instintos y no fué castigado.

Durante el largo tiempo que lleva Reyes de desempeñar cargos oficiales, mil veces ha humedecido sus puños con la sangre caliente de mil víctimas, que no han tenido otra culpa que lastimar por medio de acciones dignas los vulgares instintos del sátrapa de Nuevo León.

Naturalmente un jefe atrabilionario debe tener secuestrados atrabilarios. Rafael Dávila, reyista, Diputado y yerno del Gobernador de Nuevo León, provocó hace unas semanas un escándalo en la Plaza de Toros de Monterrey. Su insolencia fué virilmente castigada por un ciudadano que le hizo rodar desangrándose. El promotor del escándalo, Dávila, no fué molestado por la policía. El ciudadano que lo castigó, Sr. Burchard, fué conducido ante la autoridad con todo el lujo de brutalidad y de estupidez que distingue á los esbirros de Reyes.

Aurelio Lartigue, reyista, Diputado y redactor del Periódico Oficial de Nuevo León, golpeó á uno de sus arrendatarios en el barrio de San Luisito, Monterrey, porque no pudo obtener completa la renta. El pobre arrendatario resultó gravemente herido por el harpagon Lartigue que si siquiera fué reprendido.

Victor Garza, hijo de Matías Garza Guerra, —contratista de la alimentación de los presos de la Penitenciaría que hace negocio con Reyes,—escandalizó á principios de esta semana en el pórtico del Teatro, amagó á la policía con una pistola, injuriándola además con palabras propias del estado alcohólico en que se encontraba. Garza fué desarmado y conducido en coche—atención que no se tuvo para el Sr. Burchard cuando escarmentó á Dávila— al puesto de policía. Como es hijo del socio de Reyes no se le castigó como merecía, como tampoco se le castigó cuando en la casa pública de una María Luisa hirió á un desdichado turco que se vió al borde del sepulcro á consecuencias de la herida. Esta vez, Garza no estuvo ni un día completo en la cárcel.

No terminariamos si enumerásemos todos los atentados impunes de los reyistas.

El día 30 del pasado Enero, en la cantina de Rafael Campa, situada en la esquina sudoeste de la Plaza de Hidalgo, el lugar más céntrico de Monterrey, Carlos Berardi ex-Diputado y ex-Gobernador suplente de Reyes y reyista recalcitrante, hirió alevosamente á otro reyista, el Lic. Ignacio Sepúlveda, Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso del Estado. Se embriagaban alegremente cuando surgió una disputa, —cosa común entre los serviles,— y Berardi alevosamente dió algunos pistolazos en la cabeza de su alcoholizado contrincante que cayó bañado en sangre. Ya caído Sepúlveda, Berardi le disparó tres balazos y algunos más á la policía que le aprehendió. Sepúlveda está gravemente herido en la cabeza y Berardi debe estar ya en libertad.

El reyismo es ruñaneco. Su ideal — el así se quiere llamar á la torpe sed de cosas brutales — es llegar al Poder Supremo para entregarse á todas las depravaciones. De ahí que los corajes del reyismo revistan una característica de animalidad que los hace repugnantes.